

A 9 años del secuestro y asesinato de Candela Sol Rodríguez que conmocionó al país

31/08/2020

Un narcotraficante, un ex policía, un informante y un carpintero serán juzgados en el segundo juicio oral por el crimen de **Candela Sol Rodríguez**, quien fue secuestrada y asesinada hace 9 años en Hurlingham, una vez que finalice el aislamiento por la pandemia del coronavirus que, de continuar, obligará a postergar la audiencia preliminar prevista para mediados del mes próximo.

La niña de 11 años fue asesinada y arrojada en una bolsa de residuos al costado de la colectora tras estar 9 días en cautiverio, el Tribunal Oral Criminal (TOC) 6 de Morón ya notificó a las partes que ni bien el Gobierno dé por concluido el aislamiento social, preventivo y obligatorio, se llevará a cabo la audiencia preliminar al debate. Una vez realizada esta audiencia se fijará el día de inicio del segundo juicio por el crimen de la niña.

En el banquillo estarán, acusados por el crimen de Candela, el narcotraficante **Miguel Ángel «Mameluco» Villalba**, de 56 años; el ex policía bonaerense **Sergio Chazarreta**, de 52 años; el dueño de la camioneta negra que se utilizó para trasladar a Candela; el sindicado «buchón» de la policía **Héctor «El Topo» Moreyra**, de 50 años; y el carpintero **Néstor Altamirano**, de 59, a quien le atribuyen haber alimentado y cuidado a la niña en cautiverio.

Los cuatro serán juzgados como «partícipes necesarios» del delito de «privación ilegítima de la libertad coactiva seguida

de muerte» y sólo Villalba llegará detenido al debate, ya que actualmente cumple una condena en el penal de Rawson dictada en una causa por narcotráfico, según informó *Télam*.

Los jueces que estarán a cargo del proceso son Alejandro Rodríguez Rey, Andrea Biarzi y Cristian Toto, mientras que la acusación estará a cargo del fiscal de Morón, **Mario Ferrario** que cree que los 4 acusados en el nuevo juicio desempeñaron distintos roles en el plan criminal aunque todos con el mismo grado de responsabilidad.

Por su parte, Carola Labrador, mamá de Candela Rodríguez, dijo: «Ya pasaron 9 años desde que se fue al cielo y seguimos esperando que cierre la gran herida que tenemos. Todos los culpables tienen que pagar por cada una de las participaciones en el crimen. Voy a dar mi vida para que todos paguen con la cárcel y honrar el nombre de mi hija hasta el final».



(Foto gentileza: *Télam*)



(Foto gentileza: Télam)

Por el crimen de la niña de 11 años, se realizó en 2017 un primer juicio al que llegaron como acusados **Hugo Bermúdez**, de 60 años; **Leonardo Jara**, de 40 años; y **Fabián Gómez**, de 46 años. Los 2 primeros fueron condenados por el Tribunal Oral en lo Criminal (TOC) 3 de Morón a prisión perpetua como «coautores» de «privación ilegal coactiva seguida de muerte», mientras que Gómez recibió una pena de 4 años de cárcel como «partícipe secundario».

En ese juicio, «Mameluco» Villalba declaró como testigo, mientras que «Topo» Moreyra y el carpintero Altamirano estuvieron presos en un comienzo de la investigación, entre 2011 y 2012, y luego recuperaron la libertad por falta de pruebas. Sin embargo, el fiscal Ferrario reunió nuevos elementos y el año pasado acusó a «Mameluco» Villalba de liderar la organización criminal que cometió el secuestro y crimen de Candela y que integraron Moreyra, Chazarreta y Altamirano.

Respecto del móvil del crimen, para la fiscalía se combinaron

2 cuestiones: una, que Villalba se quiso vengar del padre de la niña, Alfredo Rodríguez, porque creyó que éste había pasado información a la Policía Federal (PFA) para que lo detuvieran 13 días antes de la desaparición de Candela.

La otra hipótesis es que la banda criminal buscaba ajustar cuentas con el padre de Candela, en aquel momento detenido por piratería del asfalto, por una deuda económica.

Candela fue vista con vida por última vez el 22 de agosto de 2011 en la localidad bonaerense de Villa Tesei, donde residía, cuando esperaba a unas amigas para ir a la reunión del grupo de boy scouts al que pertenecía.

El 28, la tía de la niña recibió una llamada extorsiva atribuida a Jara en la que pedían que la madre de Candela **«devolviera la guita»**, mientras que **el 31 del mismo mes el cuerpo de la niña apareció adentro de una bolsa, al costado de la colectora de la Autopista del Oeste, a unas 30 cuadras de su casa.**

Al conmemorarse esta fecha, Carola Labrador escribió una conmovedora carta: «Hija mía, mi Cande, pasaron 9 años de tu partida, de ese día en que te convertiste en un ángel. Aunque para mí fue ayer que cruzaste el pasillo corriendo y me dijiste 'te amo mamá', y yo te respondí 'yo también hija'».



Carola, mamá de Candela. (Foto gentileza: Télam)

«Tanto vivido, tanto aprendido, tanto sufrido en estos años. Hija te lo cuento como si no hubieras estado. Qué error. Nunca te fuiste, nunca me dejaste sola. Siempre tus señales fueron tan claras a mí, a tus hermanos, a tu papá. Quizás hay gente que no puedan entender vivir entre el cielo y la tierra. Solo algunos privilegiados que Dios elige para vivir así, igual no es un consuelo a mi dolor. Te extraño a mi lado, extraño tus risas, tus abrazos, tus locuras y tu alegría».

«Un día te prometí que se iba hacer justicia y lo cumplí. Hoy te prometo honrar tu nombre hasta el último día de mi vida. Ese día lo espero con ansias para poder reunirnos en el cielo, abrazarte y no soltarte nunca más. ¡Te diré llegué Cande! ¡Te amo mi reina!.

«Esperame para ser feliz como lo fuimos los 11 años que vivimos juntas.

Mi cande. Mi ángel más bella. Mamá».